

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4612**     *IROKOMAD, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 98/09 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Gloria Flores Ramírez contra la empresa Irokomad, S.L. en ejecución de sentencia de fecha 6 de mayo del 2009, se ha dictado decreto de fecha 23 de febrero del 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.921,84 euros en concepto de principal, más 392,18 euros en concepto de mora más la cantidad de 784 euros en concepto de intereses y costas fijadas provisionalmente.

Madrid, 23 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120011315-1**